

COMPañÍA BARCELONESA DE INICIATIVAS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Gracia, 98, 5.º, 1.ª, 08008 Barcelona), en única convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario.—24.189.

COMPañÍA INMOBILIARIA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 27 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, República Argentina, número 22 bis, 3.º A (Sevilla), el 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social y examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001, y aplicación del resultado.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta por la propia Junta a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos a someter a aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Sevilla, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. León Blanco.—24.573.

COMPañÍA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 28 de junio de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora el día 29 de junio del mismo año, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los Administradores sobre la misma y de

pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villarrobledo, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.592.

COMPUTER UNIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, al siguiente día, 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.601.

CONSTRUCCIONES EL PORTALÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña María del Carmen Pardo Muñumel, con DNI 3399939X, actuando como Secretaria en la Junta de accionistas de la sociedad «Construcciones el Portalón, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Joanario Apellaniz, número 34, de El Espinar (Segovia), e inscrita en el Registro Mercantil de Segovia, tomo 39, de la sección 8, libro 0, folio 113, hoja número SG-819, inscripción 3, certifica que según consta en los libros de Actas de la sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2001 se ha celebrado Junta general extraordinaria y universal, en la que se acordó, por unanimidad, entre otras:

Primero.—La disolución de la compañía por concurrir la causa del artículo 260.1.43.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y la apertura del período de liquidación.

Segundo.—La aprobación del Balance de disolución que arroja un activo de 136.932,14 euros, la totalidad del cual tiene el concepto de tesorería, y un Pasivo de 136.932,14 euros distribuido en 60.101,21 euros de capital social y 76.830,93 euros de resultados de ejercicios anteriores.

Tercero.—El nombramiento de Liquidador de la misma en la persona de don José Luis Tejedor Allas.

Cuarto.—La adopción de la denominación «Construcciones el Portalón, Sociedad Anónima», en liquidación.

El Espinar (Segovia), 15 de mayo de 2002.—El Liquidador, José Luis Tejedor Allas.—25.095.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAVEL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 2002, en la primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle

Juan de Urbieto, 43, primero, D, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—23.396.

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SIENA, S. A.

La sociedad anuncia los acuerdos adoptados por su Junta general de ampliación de capital por importe de 102.170 euros, y la simultánea reducción de capital por importe de 144.541,60 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial.

Valencia, 20 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.683.

CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS, S. A. (CYCO, S. A.)

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, treinta minutos, en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez, número 20, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Único. Renovación del cargo de Administrador único.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único, Romano Piccio-Marchetti Paz.—24.658.

CONTIFORM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Polígono Industrial «Carretera Amarilla», calle del Ahorro, número 15, de la ciudad de Sevilla, el próximo día 25 de junio de 2002, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de Gestión, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, los tenedores de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital social y que hayan depositado en el domicilio social, por lo menos con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, sus acciones o certificado acreditativo del depósito de éstas, en una entidad bancaria con oficina abierta y autorizada en territorio nacional.

Los accionistas que posean menos de las acciones indicadas podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a una sola persona. Las agrupaciones habrán de quedar formalizadas en el momento de legitimarse la asistencia a la Junta y por medio de escrito dirigido a la Sociedad.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en los Artículos 22 de los Estatutos Sociales y 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 de los Estatutos Sociales y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos contables y sociales del ejercicio que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los Accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—25.183.

CONTROC INDUST-4, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad «Controc Indust-4, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el nuevo domicilio social propuesto en el orden del día, sito en la calle Álvarez de Castro, número 57—59, bajos, de Hospitalet de Llobregat, el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 26 de junio, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de «Controc Indust-4, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social en el mismo período.

Tercero.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Cuarto.—Aprobación del traslado del domicilio social a la calle Álvarez de Castro números 57-59, bajos de Hospitalet de Llobregat.

Quinto.—Reelección del cargo de Administrador único, don Alfonso Cánovas Rael, por el plazo de cinco años, en las mismas condiciones de retribución económica que tenía hasta la fecha.

Sexto.—Requerir a los señores socios de la sociedad, al objeto que dejen libres, vacuas y expeditas las plazas de aparcamiento señaladas con los números 43, 44, 47, 51, 85, 87 y 105, todas ellas en el sótano primero del parking sito en la avenida Josep Tarradellas número 237—239, de Hospitalet de Llobregat, que utilizan por mera tolerancia de

la Sociedad, y ello con el fin de que la Sociedad pueda ponerlas a la venta o alquiler.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el nuevo domicilio social propuesto en el orden del día, es decir, en la calle Álvarez de Castro, números 57—59, bajos, de Hospitalet de Llobregat, o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, y demás documentos que han de ser sometidos a su aprobación, todo ello a tenor de lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Alfonso Cánovas Rael.—24.170.

CÓRDOBA CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.

Se convoca por el Consejo de Administración del «Córdoba Club de Fútbol, S.A.D.», a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar en el salón social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Caja-sur, sito en esta ciudad, calle Reyes Católicos, número 6, el próximo día 25 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración y revocación de las facultades que ostentaban sus miembros.

Segundo.—Elección de los órganos de gobierno y representación de la sociedad anónima deportiva.

Tercero.—Ratificación constitución de la fundación «Córdoba Club de Fútbol».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de persona para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Córdoba, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.741.

CÓRDOBA CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.

En virtud de lo acordado en Junta general extraordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2001 y por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 30 de marzo de 2002, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la entidad la ampliación de capital social de la misma hasta un máximo de 1.202.420,70 euros, mediante la emisión de 20.007 nuevas acciones numeradas de la 189.025 a la 209.031, ambas inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Desde la fecha de publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán adquirir en el plazo de un mes, con carácter preferente, un número de acciones proporcionales a las que actualmente posean.

Finalizado el plazo antes establecido, las acciones de la ampliación propuesta que queden sin suscribir serán ofrecidas a aquellos accionistas que hayan suscrito en la primera vuelta, por plazo de quince días desde la fecha de tal ofrecimiento, pudiendo suscribir en esta ocasión nuevamente en proporción a las acciones que posean.

Terminado este segundo plazo las acciones que queden sin suscribir podrán ser ofrecidas libremente por el Consejo de Administración en un plazo no superior a quince días.

Caso de no cubrirse dicha cantidad, la ampliación se llevará a cabo por el capital que se suscriba.

Finalizados todos los plazos anteriormente descritos, el Consejo de Administración queda amplia-

mente facultado para modificar los artículos cinco y seis de los Estatutos sociales en función del capital que se haya suscrito y desembolsado.

El desembolso de tales acciones deberá ser efectuado en la cuenta 330.0000.0210302, abierta en la oficina principal de la entidad Cajasur, de Córdoba capital.

Córdoba, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.739.

CORTINOVA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Sabadell, carretera de Prats, kilómetro 2.3, polígono industrial «La Lanera», el próximo día 28 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Retribución del Administrador.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Sexto.—Ratificación de garantías y avales prestados ante LISCAT.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para prestar nuevas garantías y avales.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les concede los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Administrador, Rafael García Fernández.—24.704.

COSMECLINIK, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cosmeclínik, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el hotel «N. H. Embajada», sito en la calle de Santa Engracia, número 5, 28010 Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución, en su caso, de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ratificación, nombramiento, reelección o renovación y cese de los miembros del Consejo de Administración, y, en su caso, determinación de su nuevo número, o nombramiento, si procede, de nuevos Administradores, previa modificación de